

FICHA TÉCNICA GLOBAL DATA CONSULTING E.I.R.L

ENCUESTA SOBRE SIMPATÍAS ELECTORALES EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE

1.- Nombre de la encuestadora

Empresa encuestadora Global Data Consulting E.I.R.L.

2.- Número de partida asignado por el Jurado Nacional de Elecciones

Empresa Global Data Consulting E.I.R.L. con Resolución N° 198-2025-GG/JNE y Registro N° 000505-REE/JNE.

3.- Financiamiento de la encuesta

La encuesta se financió con recursos propios de la empresa.

4.- Fecha de Realización de la encuesta

Los días 17, 18 y 19 de julio del 2026.

5.- Fecha de Publicación o difusión del estudio

La fecha de publicación fue el lunes 27 de julio del 2026.

6.- Medio Probatorio Que evidencie la Publicación del estudio o difusión del estudio

La publicación se realizó en el diario La República.

7.- Objetivo del estudio

Obtener información sobre intención de voto en la Región Lambayeque para el cargo de Senador Nacional, Senador regional y Diputado, por algún candidato o partido político en las próximas Elecciones Generales 2026.

8.- Ámbito

El ámbito geográfico es la Región Lambayeque; conformado por sus 6 jurisdicciones: Chiclayo, La Victoria, José Leonardo Ortiz, Lambayeque, Monsefú y Olmos.

9.- Población Objetivo

La población bajo estudio está conformada por 568,968 ciudadanos hombres y mujeres de 18 años a más que figuran en el padrón electoral de RENIEC residentes en Chiclayo, La Victoria, José Leonardo Ortiz, Lambayeque, Monsefú y Olmos, pertenecientes a la Región Lambayeque.

10.- Marco Muestral

El marco muestral está basado en la cartografía que utiliza el INEI, para sus diferentes estudios de investigación.

El marco muestral está conformado por una lista de áreas geográficas que el INEI llama "conglomerados". Cada área geográfica tiene límites perfectamente definidos en el terreno y en la cartografía.

El universo electoral está basado en la actualización del padrón electoral al mes de abril del 2021, realizado por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC)

11.- Distribución de la población objeto de estudio

La población bajo estudio está conformada por 568,968 ciudadanos hombres y mujeres de 18 años a más con DNI, distribuidos en la tabla siguiente.

TABLA 1

Distribución de la población electoral objeto de estudio

REGIÓN	PROVINCIA	POBLACIÓN ELECTORAL
CAJAMARCA	CHICLAYO	256,834
	LA VICTORIA	69,061
	JOSÉ LEONARDO ORTIZ	137,921
	LAMBAYEQUE	55,475
	MONSEFÚ	21,115
	OLMOS	28,562
TOTAL		568,968

Fuente:
<https://portales.reniec.gob.pe/web/estadistica/pe/lectoralEleccionesGenerales2021>

9.- Tamaño de la muestra

La muestra estuvo conformada por 1,300 ciudadanos distribuidos en cinco provincias de la Región Lambayeque, como se detalla en la tabla siguiente: Dónde:

- Nivel de Confianza del 95%, implica un valor $Z = 1.96$
- Margen de error regional: 2.95%
- Proporción de éxito (P): 0.5

10.- Ponderaciones de la muestra

La muestra está ponderada según el número de ciudadanos en cada una de las provincias.

11.- Tipo de Muestreo

El tipo de muestreo utilizado es un muestreo probabilístico estratificado polietápico con asignación proporcional al tamaño de las provincias.

12.- Puntos de Muestreo

Región Lambayeque: son 6 jurisdicciones: Chiclayo, La Victoria, José Leonardo Ortiz, Lambayeque, Monsefú y Olmos.

REGIÓN	PROVINCIA Y DISTRITOS
LAMBAYEQUE	Chiclayo
	La Victoria
	José Leonardo Ortiz
	Lambayeque
	Monsefú
	Olmos

13.- Cuestionario

¿SI MAÑANA FUERAN LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES, POR CUÁL DE ESTOS CANDIDATOS VOTARÍA PARA GOBERNADOR REGIONAL DE LAMBAYEQUE?

ANTONIO URIARTE
MARTÍN PERALES
JORGE MONTENEGRO
ROLANDO BARBOZA
JUAN CARRASCO
MARLENI PORTERO
RUBÉN FERNÁNDEZ
ELÍZABETH CALDERÓN
OTROS
NS/NO

¿SI MAÑANA FUERAN LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES, POR CUÁL DE ESTOS CANDIDATOS VOTARÍA PARA ALCALDE DE CHICLAYO?

EDWIN VÁSQUEZ
LUIS FELIPE ROMERO
MIGUEL ANGEL BARTRA
CÉSAR RODRÍGUEZ
ELBER REQUEJO
NILTON CHAFLOQUE
PACO GÁLVEZ
OTROS
NS/NO

¿SI MAÑANA FUERAN LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES, POR CUÁL DE ESTOS CANDIDATOS VOTARÍA PARA ALCALDE DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ?

MIGUEL YDROGO
WILDER GUEVARA
EBERT DÍAZ
ALBERT CASTRO
BETO SÁNCHEZ
KIKE MAEDA
OTROS
NS/NO

¿SI MAÑANA FUERAN LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES, POR CUÁL DE ESTOS CANDIDATOS VOTARÍA PARA ALCALDE DE MONSEFÚ?

MIGUEL CAMPOS
HEINZ FARROÑAY
MARIELLA CUSTODIO
JUAN YAIPÉN
JULIANO SÁNCHEZ
ORLANDO GARAY
OTROS
NS/NO

¿SI MAÑANA FUERAN LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES, POR CUÁL DE ESTOS CANDIDATOS VOTARÍA PARA ALCALDE DE OLMOS?

JOSÉ ALCARAZO
WILLY SERRATO
LUCHO ODAR
SANTOS MONTALVÁN
FELIZARDO CUZQUE
SEVERO CALVAY
OTROS
NS/NO

14. Resultados

¿SI MAÑANA FUERAN LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES, POR CUÁL DE ESTOS CANDIDATOS VOTARÍA PARA GOBERNADOR REGIONAL DE LAMBAYEQUE?

VARIABLE

PORCENTAJE

ANTONIO URIARTE	14.5%
MARTÍN PERALES	10.5%
JORGE MONTENEGRO	6.0%
ROLANDO BARBOZA	5.0%
JUAN CARRASCO	5.0%
MARLENI PORTERO	3.5%
RUBÉN FERNÁNDEZ	2.5%
ELÍZABETH CALDERÓN	1.5%
OTROS	8.5%
NS/NO	43.0%

¿SI MAÑANA FUERAN LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES, POR CUÁL DE ESTOS CANDIDATOS VOTARÍA PARA ALCALDE DE CHICLAYO?

VARIABLE

PORCENTAJE

EDWIN VÁSQUEZ	20.0%
LUIS FELIPE ROMERO	8.0%
MIGUEL ANGEL BARTRA	7.5%
CÉSAR RODRÍGUEZ	7.0%
ELBER REQUEJO	6.5%
NILTON CHAFLOQUE	4.5%
PACO GÁLVEZ	3.5%
OTROS	3.5%
NS/NO	39.5%

¿SI MAÑANA FUERAN LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES, POR CUÁL DE ESTOS CANDIDATOS VOTARÍA PARA ALCALDE DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ?

VARIABLE

PORCENTAJE

MIGUEL YDROGO	15.5%
WILDER GUEVARA	8.5%
EBERT DÍAZ	8.5%
ALBERT CASTRO	4.0%
BETO SÁNCHEZ	4.0%
KIKE MAEDA	3.5%
OTROS	5.5%
NS/NO	50.5%

¿SI MAÑANA FUERAN LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES, POR CUÁL DE ESTOS CANDIDATOS VOTARÍA PARA ALCALDE DE MONSEFÚ?

VARIABLE

PORCENTAJE

MIGUEL CAMPOS	13.0%
HEINZ FARROÑAY	8.5%
MARIELLA CUSTODIO	6.5%
JUAN YAIPÉN	5.5%
JULIANO SÁNCHEZ	4.0%
ORLANDO GARAY	3.5%
OTROS	5.0%
NS/NO	54.0%

¿SI MAÑANA FUERAN LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES, POR CUÁL DE ESTOS CANDIDATOS VOTARÍA PARA ALCALDE DE OLMOS?

VARIABLE

PORCENTAJE

JOSÉ ALCARAZO	13.0%
WILLY SERRATO	10.5%
LUCHO ODAR	9.0%
SANTOS MONTALVÁN	8.5%
FELIZARDO CUZQUE	6.5%
SEVERO CALVAY	4.0%
OTROS	4.0%
NS/NO	44.5%

LIC. BRANCO ERNESTO ARANA CERNA

ESTADÍSTICO

COESPE N° 238